

ACTA DE INICIO

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.001-2026
CONTRATISTA	CARLOS HUMBERTO SANCHEZ DAZA
IDENTIFICACION	C.C.1090416943
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER EL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL, ACTIVIDADES JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE CUCUTA”
PLAZO DE EJECUCION	ONCE (11) MESES
VALOR	CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$44.000.000)
FECHA DE INICIO	27 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	27 DE DICIEMBRE DE 2026

En la ciudad de San José de Cúcuta, a los veintisiete (27) días del mes de enero del 2026, se reunieron en las instalaciones de la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta, las siguientes personas: PEDRO DE JESUS DURAN BARAJAS, Contralor Municipal de San José de Cúcuta, en calidad de Contratante; CARLOS HUMBERTO SANCHEZ DAZA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.1090416943 de Bogotá del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.001 de 2026, para suscribir la presente acta, teniendo en cuenta las condiciones de perfeccionamiento pactadas en el contrato de prestación de servicios de profesionales como abogado especialista en derecho administrativo del 27 de enero del 2026, en el cual se estipulo el objeto y las obligaciones contractuales a cargo de las partes y en igual sentido se dio cumplimiento de los requisitos de ejecución contractual que se enuncia a continuación:

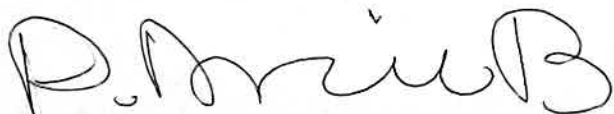
Que a los veintisiete (27) días del mes enero del presente año se firmó el Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales para un abogado especialista en derecho administrativo No.001-2026 celebrado entre la **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA Y CARLOS HUMBERTO SANCHEZ DAZA**; cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER EL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL, ACTIVIDADES JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE CUCUTA”; por el periodo comprendido de once (11) meses, contados a partir de la suscripción de la respectiva acta de inicio. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente a la fecha en que se le comunique al contratista del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización; circunstancias

 Contraloría Municipal de Cúcuta	Comunicaciones Internas	Código: FO-CI-002
		Versión: 2
		Fecha: octubre 2025
		Página 2 de 2

estas que se entienden cumplidas con la suscripción del contrato, expedición del Registro Presupuestal.

1. APROBACION DE LA GARANTIA: No aplica
2. EXISTENCIA DE LAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES: Se expidió por parte de la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta, el Registro Presupuestal No. RG 000005 del 27 de enero del 2026. Los cuales se encuentran amparados con el CDP 0000002 de fecha 19 de enero del 2026 expedido por la Sub-contraloría Oficina de presupuesto de la entidad, con cargo al rubro presupuestal N°.2.1.2.02.02.009.01 denominado "SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO" que será afectado por el valor que se contrate. Por valor de Cuarenta y cuatro millones de pesos (\$44.000.000)
3. DESIGNACION DE SUPERVISOR: Mediante Memorando de fecha 26 de enero del 2026, el Contralor Municipal de San José de Cúcuta, se designó a la señorita Sub-Contralora Municipal, como Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.001-2026.
4. Que para dar trámite normal, se requiere fijar la fecha de inicio del presente contrato el día veintisiete (27) de enero de 2026.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, a los veintisiete (27) días del mes de enero del 2026.



PEDRO DE JESUS DURAN BARAJAS
Contralor Municipio de Cúcuta.



CARLOS HUMBERTO SANCHEZ DAZA
C.C. No.1090416943 de Cúcuta

Elaboro y proyecto: SANDRA LILIANA OMAÑA HERNANDEZ / Profesional Universitario.

